

MARIANELA DARAIO* - SOFÍA DE MARZIANI**

Patricia Bullrich sobre las vacunas: discurso político, fake news y judicialización de la política

Algunas consideraciones teóricas

En nuestra región asistimos, desde hace casi dos décadas, al despliegue de golpes blandos cuya punta de lanza es el mecanismo que conocemos como *lawfare*. Se trata de la (mala) utilización de recursos judiciales - en particular, causas por corrupción - para la persecución, encarcelamiento y proscripción de líderes y militantes políticos del campo popular. El ex presidente de Brasil, Lula da Silva, afirma que se trata de "...el uso del Poder Judicial, especialmente en lo que respecta a la ley penal, para interferir en la política" (Zaffaroni, Camaño y Vegh Weis (con da Silva), 2020: 13). El objetivo de este fenómeno jurídico - político -y podríamos agregar mediático- es la muerte legal y política del adversario, siendo éste todo aquel que intente profundizar o instaurar políticas contra la desigualdad. Como afirma Atilio Borón: "Es el derecho desfigurado para producir la muerte civil de los enemigos del imperio y del neoliberalismo" (Zaffaroni, Camaño y Vegh Weis (con Borón, 2020: 164).

La recurrencia de un fenómeno jurídico político y mediático como el *lawfare* en Latinoamérica no tiene nada de casual: en 2018, Manolo Pichardo Arias, presidente de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina (COPPPAL), dio a conocer los detalles de una cumbre celebrada en la ciudad de Atlanta, Estados Unidos, en el año 2012. Este encuentro nucleó a jueces, fiscales, CEOs, y gerentes de

(*) Estudiante de la Licenciatura en Comunicación Social y Tecnicatura en Comunicación Pública y Política en Facultad de Periodismo y Comunicación Social- UNLP.

(**) Investigadora del Consejo Interuniversitario Nacional en el área temática discurso político y derechos humanos. Técnica en Comunicación Pública y Política y estudiante de la Licenciatura en Comunicación Social en la Facultad de Periodismo y Comunicación Social (UNLP).

medios de comunicación y políticos de todo el mundo –incluidos ex mandatarios– de orientación conservadora de toda la región. En esta reunión se sentaron las bases del Plan Atlanta, cuyo fin último es debilitar los gobiernos y líderes populares de América Latina por medio de la persecución mediática y judicial, para darle vía libre a la instauración y recuperación de gobiernos neoliberales. Pichardo Arias sostuvo que “Dada la imposibilidad de ganar por vía electoral se había planteado iniciar una campaña de desprestigio contra líderes progresistas de la región para minar su autoridad política, y los que tenían posibilidad de alcanzarlo, también.”

El carácter sistemático y planificado de estos intentos de desestabilización recuerda otros momentos históricos en los que América Latina ha sido blanco de ataques no convencionales por parte de Estados Unidos. La aplicación del Plan Cóndor para la instauración de dictaduras neoliberales durante los años 70, es el antecedente inmediato y la prueba cabal de que no hay derramamiento de sangre que se interponga ante la avanzada norteamericana para imponer sus planes económicos. Como plantean Ghea, Carnino, Novoa y Peto en “Plan Atlanta. La construcción del discurso de corrupción y crisis”:

Los poderes reales que manejan los hilos globales de la política y la aplicación de modelos económicos que llevan a la desigualdad, a la injusticia y a la mayor concentración de las riquezas en cada vez menos manos, lo han logrado por ser propietarios de las materias primas y de las herramientas de producción. Estos apropiadores de las riquezas materiales y simbólicas de las sociedades no nacieron en la historia reciente, tienen sus raíces en las matrices de pensamiento que a lo largo de la historia de la humanidad concentraron el poder (Ghea et. al., 2018: 8).

De esta forma, podemos ver en el *lawfare* la cristalización de una ideología que busca sostener la asimetría y la dependencia de las relaciones internacionales entre Latinoamérica y Estados Unidos. Tanto en los años 70 como ahora, se trató de imponer un discurso de crisis y corrupción que allanara el camino para la implementación de políticas neoliberales. Para Silvina Romano, “La legitimidad otorgada a la judicialización de la política emana del consenso sobre la “corrupción” como problema fundamental de América Latina”. La autora sostiene que, desde los años 80, las instituciones financieras internacionales justificaron su intervención en los países considerados subdesarrollados –desde su propia definición del término– bajo el argumento de ser quienes acabarían con la ineficiencia del Estado, e instalando “el relato de la “corrupción como un mal propio (inevitable) de lo público y el Estado” (Romano, 2019: 24).

Desde esta perspectiva, el opuesto necesario del Estado corrupto e ineficiente son las prácticas del sector privado, alejadas de la lógica de lo público y representada en nuestro país por los gobiernos de outsiders provenientes del sector empresarial. Siguiendo la elaboración de Silvina Romano “Este antecedente explica, en parte, el hecho de que la persecución judicial se haya exacerbado contra funcionarios de Gobiernos que propiciaron la intervención del Estado en materia económica y social a favor de las mayorías, ensanchando el Estado y revalorizando lo público” (Romano, 2019:24).

Para Esteche y Dagorret, la caotización es uno de los cuatro vectores de producción e hegemonía por parte de la potencia imperialista. Junto con la narcotización, la financierización y la militarización, afirman en el poder y permiten la reproducción del globalismo financiero.

Así como en los inicios del capitalismo hizo falta ordenar y organizar el mercado mundial a través de la constitución de los estados nacionales, ahora caotizan y anarquizan. Los Estados se vuelven obstáculos para dinamizar la voracidad financierista y la libre circulación de capitales. Estas tendencias, en apariencia irreversibles en la producción social contemporánea, están atentando contra la sustentabilidad de la humanidad misma. (Esteche y Dagorret, 2021: 9).

El Estado ampliado, garante –y más aún, el Estado de Derecho– se convierte en un obstáculo para la acumulación y concentración de riquezas por parte de un sector muy pequeño de la población mundial y no se escatiman recursos para instalar regímenes que ayuden a sortearlo. Otra de las características del neoliberalismo es su relación de necesidad con el individualismo de los sujetos. Instalar en la opinión pública la idea del Estado –encarnado en los políticos que proponen su intervención plena en todos los campos de la vida comunitaria– como algo corrupto y desordenado per se, tiene también la ventaja de denostar la participación política e incentivar la retracción de los sujetos al ámbito privado. Visión negativa del Estado y despoltización son, entonces, los idearios fundamentales sobre los que se estructuran las políticas neoliberales y pueden prosperar.

Son los medios masivos hegemónicos y concentrados quienes se dan a la tarea de fabricar, difundir como cierta e instalar una realidad en la que esas políticas a las que hacemos referencia son necesarias. Para Salas Oroño, en el marco del *lawfare*, éstos medios constituyen “...un complemento estratégico para poder asentarse en el ámbito de la opinión pública, para la creación de ese ambiente favorable que permita neutralizar cualquier crítica u observación que se le hiciera” (2020:47). Para ello, se sirven de diversos mecanismos que tienden a falsear la realidad y a hacer creíbles cosas que de otra manera llevarían a duda.

Uno de los mecanismos a los que se hace referencia es la llamada “teoría del framing o encuadre” y es desde dónde se abordará el análisis del caso propuesto.

Sobre la teoría del framing

Existen varias escuelas que, desde la comunicación política, abordan el fenómeno del framing para el análisis de la construcción de las noticias y su impacto en la opinión pública. Para el presente análisis se tomará aquella que considera al framing o encuadre como un “...proceso integral que atraviesa todas las instancias de la comunicación y, como tal, aparece en la elaboración de las noticias, en los textos noticiosos, en los esquemas de cognición y percepción de las audiencias y, fundamentalmente, en la cultura” (Aruguete, 2016: 139).

Desde esta perspectiva, el encuadre es un proceso dinámico en el que no solo se ven involucrados los elementos o atributos del objeto comunicacional, sino también los marcos cognitivos tanto del emisor como de las audiencias. En este sentido, existe un diálogo entre audiencias, objetos comunicacionales y emisores que da por resultado una particular interpretación de la realidad.

Este enfoque analítico da centralidad a la noción de cultura, entendida como el espacio dónde circulan los significados compartidos -valores- que otorgan coherencia al mensaje. De todas formas, es fundamental destacar que estos valores y significados no son de ninguna manera fijos ni homogéneos: encuadres opuestos pueden apelar a diferentes valores y significaciones vigentes dentro de una sociedad. Ninguno de los procesos que describimos tienen la eficacia de un mensaje inoculado al modo de una aguja hipodérmica, sino que se trata siempre de una lucha por el sentido a través de prácticas articularias (Laclau y Mouffe, 1985).

Para Aruguete el encuadre funciona, entonces, como un principio organizativo, socialmente compartido, que apela a la emocionalidad de los espectadores para activar ciertos marcos de referencia que instalen una valoración particular del hecho que se comunica (Aruguete, 2016). Retomando a Robert Entman “Encuadrar es definir problemas: diagnosticar sus causas o las fuerzas que los crean, hacer juicios morales al evaluar el agente que los causa, medir qué costos y beneficios implica y sugerir soluciones, ofreciendo y justificando un tratamiento y prediciendo sus resultados” (Entman, 1993, como se citó en Aruguete, 2016).

De estas consideraciones se desprende que el framing actúa no solo en la selección y el recorte de los temas, sino también en los niveles estructurales, sintácticos, secuenciales y retóricos de la construcción del discurso mediático. A partir de estas operaciones, implicadas en las condiciones de producción en tanto gramáticas específicas, el framing produce sentido en torno a la valoración y el estatus de verdad –verosimilitud– de una noticia.

Verón (2004) definirá a las condiciones de producción y reconocimiento como “los polos del sistema productivo de sentido”, cuya identificación permite reconstruir en el análisis cuáles son esos otros textos-discursos que otorgan significación más allá de los elementos presentes (40).

La construcción del verosímil

El 23 de mayo de 2021, Patricia Bullrich, presidenta del PRO, asistió al programa “La cornisa”, en el canal La Nación +, conducido por Luis Majul. El tema principal de la entrevista fue la pandemia de Covid 19 y, específicamente, las medidas tomadas por el gobierno nacional durante la emergencia sanitaria. Sin embargo, se abordaron también otros tópicos, que fueron recuperados tanto por la ex ministra como por el periodista.

La entrevista comenzó con una pregunta disparadora por parte de Luis Majul: “¿Cómo se puede seguir viviendo así?”. Si bien la pregunta no especificó a qué estaba orientada, la respuesta de Patricia Bullrich fue una crítica directa al gobierno encabezado por Alberto Fernández. El primer tópico partió, entonces, de la mención al cansancio que –según Bullrich– todo el país tenía por el agotamiento

de todas nuestras reservas: reservas de salud mental, reservas económicas, reservas de en la convivencia de familias que están con sus hijos sin educar, reservas económicas de aquellos que tienen que cerrar su negocio, su comercio, su restaurant, profesionales que no tienen cómo trabajar (Bullrich, 2021).

Surgió, en ese momento, la primera mención en la entrevista acerca de la educación en el contexto de pandemia. Sin embargo, no fue la primera vez que se habló, desde la oposición, de la educación. El discurso acerca de la falta de clases, aludiendo a la educación sostenida de manera virtual –y no presencial, como tradicionalmente se realizan– fue recurrente en el espacio de la Alianza Cambiemos, desde agosto del año 2020.

Por ejemplo, el 27 de enero del corriente año, el ex-presidente Mauricio Macri, sostuvo que “Estamos así por la impericia del gobierno que tomó una secuencia de decisiones erradas en casi todos los temas que nos hicieron perder un año completo de escuelas” (2021). Unos días después, el 9 de febrero, Cambiemos organizó una jornada de movilización con “aulas abiertas”, que estuvo encabezada por Patricia Bullrich (PRO), Alfredo Cornejo (UCR) y Maximiliano Ferraro (Coalición Cívica).

De hecho, el 28 de mayo de 2021 –en la misma semana que la entrevista que estamos analizando– Horacio Rodríguez Larreta anunció el retorno completo a las clases presenciales en en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el nivel inicial y el nivel primario, en contraposición a lo decretado por el gobierno nacional. En ese momento, CABA se encontraba, según el Decreto 167/2021 de Emergencia Sanitaria, en “alerta epidemiológica y sanitaria”, por lo que debía continuar con la educación de manera virtual.

En la cita de Patricia Bullrich recuperada anteriormente, se ignoró –al igual que en los demás reclamos de la alianza Cambiemos–, al hablar de “hijos sin educar”, el sostenimiento de la educación mediante la modalidad virtual en todos sus niveles, lo que se repitió más adelante. Bullrich mencionó que, en todo el país, solo hubo tres días de clase durante la cuarentena, sin especificar que el número que recupera se trata solo de clases presenciales. Es llamativo el contra ejemplo que utiliza la presidenta del Pro: menciona los días de clases que tuvieron Japón y Francia, países con gobiernos que pueden identificarse, en líneas generales, con la centro derecha o el liberalismo. Este tema lo incorpora, además, a una de las que considera causas de agotamiento de todos los argentinos.

La ex ministra también habló de un “no gobierno”, y acusó al oficialismo de no haber tenido ningún tipo de planificación acerca de su actuación frente a la pandemia: “todos

sabemos que si hubiese habido una planificación, si se hubiese seguido una ruta, un camino, respecto a que no hubiéramos tenido la cuarentena que tuvimos el año pasado, el cierre de las aulas del año pasado” (Bullrich, 2021).

Otro de los ejes temáticos de la entrevista tuvo que ver con la inundación de una zona de La Matanza. Majul introdujo el tema mostrando un video de la calle anegada –cómo una afirmación más que como una pregunta– de la siguiente manera:

[...] esto es Virrey del Pino, La Matanza, ¿lo podemos ver por favor? La Matanza, ya saben, ¿no? No sé cuál es, la quinta, sexta Provincia de la Argentina por la cantidad de habitantes. Yo tengo los datos... La Matanza tiene el 53% de subejecución del presupuesto. Miren lo que es eso. Miren lo que es eso, tiene el equivalente de 123 millones de dólares guardados en un banco que, después, Cristina y los chicos grandes de la Cámpora - proyecto nacional y popular- hablan de los banqueros, del financiamiento, del sector financiero. Los tienen guardados. Están sentados ahí, como en algún momento Nestor Kirchner se sentó en los fondos de Santa Cruz. Y miren como Virrey del Pino, en La Matanza, no sé cuánta lluvia cayó en los últimos días. Ese es el corazón del proyecto político y electoral de las próximas elecciones del oficialismo, del gobierno nacional, del gobierno de la provincia, de Cristina y del oficialismo (Majul, 2021).

En este pasaje, el conductor de La Cornisa no solo introdujo un tema, sino que ofreció una interpretación: no es una calle inundada, sino que es –según él– una prueba irrefutable de la desidia y la corrupción en el manejo de los fondos públicos del Partido de La Matanza. Profundiza esta perspectiva haciendo referencia a una supuesta contradicción discursiva por parte del kirchnerismo y destaca continuidades en este tipo de manejos. Trata de establecer una regularidad en las prácticas de cierto sector del arco político que irían desde el desempeño del ex presidente Nestor Kirchner –cuándo ostentó el cargo de Gobernador de Santa Cruz– hasta la intendencia de Mayra Mendoza. Nuevamente, es posible comprender que el sentido que se pretende imponer es el de que todas las personas asociadas al kirchnerismo son corruptas, lo que tiene consecuencias materiales en la vida de las personas.

La cuestión de la inundación en Virrey del Pino fue el pie para que Patricia Bullrich realizara otra crítica a la cuarentena impuesta por el Gobierno Nacional, esta vez en relación a sus consecuencias económicas. Por un lado, mencionó irónicamente la consigna utilizada por el Presidente Alberto Fernández “Quedate en casa”, haciendo referencia a las malas condiciones de vivienda de buena parte de la población. Acto seguido, afirmó que el ATP (Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción) –medida implementada por la gestión Fernández mediante el decreto 3332/2020– alcanzó a 1.690.000 trabajadores durante el 2020 mientras que, en el momento de sus declaraciones, brindaba ayuda a 290000 personas. Luego afirmó:

El gobierno, yo no sé, quiere que todo el país sea empleo público que, además, todavía el presidente de la nación no se bajo un, ni un peso de su sueldo. No tuvo ni siquiera, a ver, la empatía, la cercanía, de decir “yo me bajo el sueldo” [...] (Bullrich, 2021).

En esta declaración, lo que expuso Patricia Bullrich no fue solo una crítica al alcance de las medidas del Gobierno, sino la atribución de una connotación negativa al empleo público. En líneas generales, el planteo fue que la cuarentena fue una mala medida, porque no tuvo en cuenta las condiciones de vida de los trabajadores, y que las ayudas al sector fueron insuficientes.

Respecto al empleo público, es conocida la postura de este espacio político: no hace mucho, la ex ministra de seguridad declaró que “La cuarentena nos enseña que hay un montón de gente en el Estado que si no vuelve a sus lugares de trabajo no se da cuenta nadie” (Bullrich, 2020). Por otro lado, en septiembre de este año, y en su calidad de Presidenta del PRO, afirmó que “Nosotros no somos el proyecto de la casta política, empleo público y plan social” (Bullrich, 2021). Esto da cuenta de que no son pocas las ocasiones en que la referenta del espacio liderado por Mauricio Macri ha evidenciado la visión negativa del Estado en su dimensión de garante de derechos.

A la posición anti estatista de Bullrich se sumó la voz de Majul haciendo una referencia a la supuesta corrupción de la Vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner: “Cristina diciendo que no va a cobrar el sueldo de vicepresidenta y lo hace para cobrar –lo denunciemos acá por primera vez– las dos jubilaciones de privilegio”. De esta forma, se ve cómo se enlazaron, en esta propuesta de encuadre, los dos tópicos neoliberales por excelencia: la ineficiencia del Estado y la corrupción de los sectores que bregan por ampliarlo.

Posteriormente, Bullrich trajo a colación el caso del dueño de un restaurante de Tucumán al que, sostuvo, detuvieron porque “fue y abrió” (2021). Se trata de Guillermo Frates, del local gastronómico “Tarantino”, quien abrió su negocio para la atención presencial de forma directa, en contra del decreto presidencial -al que adhirió el Gobierno de Tucumán y que permitía la atención solo mediante la modalidad de envíos a domicilio. La detención fue, según el reporte policial, por posibles “delitos contra la Salud Pública, como incumplimiento del confinamiento, infracción de las normas de emergencia sanitaria y propagación de enfermedades”⁽¹⁾.

A partir del caso mencionado, Majul preguntó por las fuerzas de seguridad, en relación a “esas guerras entre narcos” en Lugano. Bullrich apeló nuevamente a la premisa del agotamiento, y respondió que

Están muy tristes, se sienten muy solos. No los han vacunado prácticamente a ninguno. En Formosa vacunaron a los presos con segunda dosis y no vacunaron a ningún miembro de las Fuerzas de Seguridad ni a la prefectura, ni a la gendarmería, ni a la policía federal (Bullrich, 2021).

Es posible destacar, por un lado, que “vacunaron a los presos con segunda dosis” fue instalado como otra problemática en el manejo de la pandemia –en este caso, tanto responsabilidad del Gobierno Nacional como de Gildo Insfrán, gobernador de Formosa–. En

(1) Recuperado de <https://www.eltribunotucuman.info/detuvieron-por-segunda-vez-en-el-dia-al-dueno-del-bar-ubicado-en-ejercito-y-mendoza/>

primer lugar, es necesario recuperar la noción de que el acceso a la salud es un derecho humano universal y, en segundo término, que el único derecho que pierde una persona privada de su libertad –de manera temporal– es el de circular. Por consiguiente, la comparación de Patricia Bullrich implica una categorización alejada de la realidad jurídica, fundada en prejuicios y valores personales.

Por otra parte -y acerca de la escasa vacunación del personal policial que mencionó la ex ministra- el 21 de febrero de 2021, Aníbal Gómez, ministro de la Comunidad a cargo Desarrollo Humano en la provincia de Formosa⁽²⁾, informó que se encontraba vacunado, a la fecha, el 83,8 % del personal de salud y policial, ya inmunizados con ambas dosis. Sobre otras provincias, también sostuvo que

Por debajo de Formosa se encuentran otras provincias como Buenos Aires con un 70,6 por ciento del personal de salud y policial vacunado; Corrientes con un 69,2, Santiago del Estero con un 67,4 y Entre Ríos con un 66,8 por ciento (Bullrich, 2021).

En esta oportunidad, la presidenta del PRO dio a entender que hay falencias en la campaña de vacunación y se centró en la provincia de Formosa, gobernada por el dirigente peronista Gildo Insfrán. Nuevamente, es posible ver cómo se buscó ligar, con la elección de la provincia mencionada, un presunto mal desempeño en la gestión de las vacunas con un determinado sector de la política.

Luego, se retomó la cuestión del narcotráfico. Como caso testigo, se presentó un tiroteo en el Barrio Padre Mugica, presuntamente ligado al tráfico de drogas. El siguiente diálogo se dio entre Majul y Luis Gasulla, periodista que también forma parte del programa:

Luis Gasulla: Bueno, hubo tiros de todo tipo. Hay una platea en barrio Padre Mugica.

Luis Majul: ¿Qué es una platea? ¿Una platea de fútbol? ¿Cómo?

Luis Gasulla: Una platea es una parte del monoblock que, en su momento, construyó Sueños Compartidos, de Hebe de Bonafini y Shocklender, que fueron tomando los narcotraficantes durante los últimos años. ¿Por qué? Porque a los vecinos nadie controló que siguiesen teniendo esas casas, y las empezaron a vender por poca plata a los narcotraficantes que, en su momento, perdieron peso en la villa 1 11 14, y empezaron a instalarse aquí en Lugano. Por eso las Fuerzas de Seguridad estaban buscando a los cómplices de Martínez Estrada, un narcotraficante condenado a 24 años de prisión.

En este caso encontramos, nuevamente, la ligazón entre una situación que pone en peligro el bienestar de una comunidad y personas ligadas al kirchnerismo. Hubo una atribución de responsabilidad a la gestión de esas propiedades por parte de la Madre de Plaza de Mayo Hebe De Bonafini y Sergio Shocklender.

Luis Majul: Gracias, Luis. Los narcos están en todos lados, ¿no? Estuvieron en todos lados, ¿no? Ahí y en la provincia están, todavía están.

(2) Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/325644-coronavirus-formosa-es-la-provincia-con-mayor-indice-de-vacu>

Patricia Bullrich: Bueno, esto es una filosofía. En nuestro gobierno, nosotros decidimos darle a toda la cadena de narcotráfico, tanto en las fronteras como lo que se llama el narcomenudeo. El narcomenudeo tiene muchos más problemas y mucha más violencia, por eso nosotros habíamos hecho un programa que se llamaba “Barrios seguros”, donde habíamos llegado –en el 2019– a que en la 1-11-14 no hubiese un solo homicidio, ni uno solo, cero homicidios, y, en la 21-24 –que estaba la prefectura, en la 1-11-14 estaba la gendarmería, ya se fueron de todos lados–, en la 21-24 que estaba la prefectura el año pasado hubo la misma cantidad de muertos que tuvimos nosotros en cuatro años. Es decir que la filosofía de no condenar el narcomenudeo significa el avance de la muerte, de la toma territorial y de la construcción de zonas liberadas y manejadas por el narcotráfico. Este retroceso es terrible, terrible, no solamente aquí sino en todo el país.

En primer lugar, llama la atención que lo que Patricia Bullrich llamó “filosofía” es un eufemismo para “decisión política”. No es la primera vez que se puede ver a los miembros del PRO alejarse discursivamente de la palabra política. En este comportamiento se corrobora lo dicho al principio de este trabajo: la ideología neoliberal necesita de la despoliticización de la sociedad. Se busca anular o minimizar la movilización social organizada a través de un discurso que no solo niega la política –al mismo tiempo que la hace– sino que le otorga una significación negativa.

En este fragmento, lo que señaló la ex ministra de seguridad fue que no solo su gestión fue superior en términos comparativos con respecto de la actual, sino que la actuación del gobierno de Alberto Fernández tiende a “dar vía libre” a determinados delitos. Adjudica al retiro de las fuerzas de seguridad de ciertos sectores como una especie de anuencia por parte del oficialismo a la existencia del narcomenudeo en las villas.

En consonancia con lo mencionado, también fue incorporada a la conversación la causa judicial acerca de la política pública “Qunita”. Esta fue recuperada por Majul para mencionar que el entonces Ministro de Salud de la Provincia de Buenos Aires, Daniel Gollán, estaba procesado. La respuesta de Patricia Bullrich fue que no conocía el estado de la causa y que tampoco conocía al ex ministro, pero que “es una persona que no tiene la más mínima empatía con la sociedad y que ha llevado al extremo todas y cada una de sus decisiones” (2021).

A partir del repertorio de temas de la entrevista y el abordaje que se hizo de los mismos, fue posible, para Luis Majul y Patricia Bullrich, la construcción de un escenario que facilitara la credibilidad de la que fue la noticia principal: Bullrich acusó al ex Ministro de Salud de La Nación, Ginés Gonzáles García, de solicitar la intervención de un mediador –designado por él– con la finalidad de obtener retornos por la gestión de las vacunas, en el marco de las negociaciones con la empresa Pfizer.

Si se acepta –recuperando a Entman en Arugete (2016)– que “encontrar es definir problemas” y que no solo tiene que ver con enunciarlos sino con adjudicar causas, efectos y posibles soluciones, puede verse a las claras que es una constante en el caso analizado. Durante toda la nota, tanto el periodista como la entrevistada, comentaron situaciones puntuales, particulares y las presentan, o bien como indicadores de la corrupción del kirchnerismo, o bien como una muestra de la ineficiencia del Estado.

La denuncia sobre las negociaciones con Pfizer

El punto álgido de la entrevista consistió en la acusación de Patricia Bullrich al ex Ministro de Salud de La Nación. A partir del comentario de la ex Ministra, quien citó a la Diputada Nacional y Secretaria Parlamentaria del Interbloque Juntos por el Cambio, Silvia Lospennatto, para determinar que era una “criminalidad no haber comprado las vacunas de las que participamos” (Bullrich, 2021), Luis Majul contó que había

recibido un audio de una persona que, aparentemente, estaba ahí en el grupo de los expertos, que Pfizer estaba trabajando con voluntarios y hay una hipótesis, y yo no sé si es verdad, que están diciendo que Pfizer no proponía nada extraño. Si que la vacuna llevara un GPS, que tuviera una especie de GPS para que cada uno supiese a donde iba a esa vacuna, que se trasladara en aviones sanitarios. Osea, un ejercicio de distribución y aplicación de la vacuna que no diera ningún lugar a utilización político partidaria (2021).

Bullrich, entonces, sostuvo, ante la negativa del gobierno de aceptar las condiciones de Pfizer, que “eso tiene una explicación, eso se llama en cualquier lugar del mundo querer tener un retorno de esa vacuna” (2021). Ante la repregunta del periodista, acerca de si estaba acusando a Ginés González García, respondió que “esa vacuna no está en la Argentina porque no hay un argentino con quien hablar que le pudiera dar parte de eso” y aseguró que “de eso no tengo la menor duda y, además, eso es criminal y eso lo tienen que investigar los fiscales de nuestra Nación” (Bullrich, 2021).

A eso, Patricia Bullrich agregó que

si llaman a los de Pfizer Argentina y los de Pfizer Estados Unidos, ellos van a decir la verdad, ellos no van a mentir como nos está mintiendo Cafiero o como nos mintieron diciendo que eran por otras cosas. No van a mentir, ahí el pueblo argentino va a saber que este gobierno decidió que siguiesen las muertes en la Argentina por no comprar una vacuna con las condiciones no éticas que planteaba el ministro Ginés González García (2021).

Patricia Bullrich, por un lado, presentó la decisión de no comprar vacunas a Pfizer como la voluntad del gobierno argentino de que “siguiesen las muertes” (2021) y, por el otro, invitó a verificar la información. Sin embargo, lo postulado por la dirigente del PRO fue rápidamente desmentido por la misma empresa: al día siguiente de la entrevista, publicaron un comunicado en el que afirman que “Pfizer no ha recibido peticiones de pagos indebidos en ningún momento” y, aclara, que “la compañía no cuenta con intermediarios” para la provisión de la vacuna Covid- 19 (2021).

No obstante el descargo de la empresa norteamericana, al día siguiente, 24 de mayo, la Presidenta del PRO dio declaraciones en el programa de Eduardo Feinmann, nuevamente por la señal de LN+. En la nota, esta vez realizada de forma telefónica, Bullrich ratificó sus dichos de la siguiente manera:

las 14 millones de vacunas no llegaron a la Argentina porque el Ministro Ginés González García y su equipo, entre los cuales hay funcionarios que trabajaron con Zigman, decidieron no firmar ese contrato si no era a partir de la existencia de un intermediario, que era el que les garantizaba el modelo o el ducto o la matriz de la corrupción kirchnerista

Esta idea de “matriz de la corrupción kirchnerista” es la que había sido construída con anterioridad, con la exposición, en la entrevista realizada por Luis Majul, de múltiples noticias –verdaderas o no– que tenían el propósito de demostrar la incapacidad de un sector político, para realizar, posteriormente, la acusación de corrupción. Bullrich, a partir de esto, anunció que su denuncia mediática sería llevada a la justicia como parte de una causa más amplia impulsada por el Diputado Jorge Enríquez. Días antes, a principios del mes de mayo, otra causa presentada por el mismo legislador –que consistía en una denuncia por “manejo desgraciado de la pandemia” y databa de diciembre del 2020– había sido desestimada.

Consultada por Eduardo Feinmann sobre las pruebas que tendría para realizar semejantes afirmaciones, la ex ministra de seguridad aseguró que “el mayor testigo es que el contrato no se firmó” (Bullrich, 2021). En ningún momento pudo dar cuenta de pruebas materiales o testigos presenciales de los hechos denunciados. Horas antes, el Presidente Alberto Fernández había anunciado que iba a llevar a justicia a Patricia Bullrich por sus dichos.

La intención del espacio de Cambiemos fue incorporar la denuncia por pedido de sobornos a la empresa Pfizer, a la causa en la que ya estaban trabajando Enriquez y Omar Demarchi y que fue presentada el día 2 de junio, para la investigación de la compra de vacunas y las negociaciones con el fondo COVAX. Enriquez explicó:

vamos a seguir adelante con esto hasta que se investigue la verdad, porque eso es lo que nos interesa saber: no solamente porque se contrataron vacunas aviesamente sino

porqué se contrataron con algunos laboratorios si y, a otros, por la simple introducción de una palabra (2021).

Es destacable que, a principios del mes de octubre de este año, el mismo diputado presentó otra denuncia penal contra Alberto Fernández por enriquecimiento ilícito, basada en el monto que se pagó por tasas de justicia en el marco de la causa contra Patricia Bullrich. La causas vinculadas a la gestión de las vacunas estaban en manos del Juez Julián Ercolini y el fiscal Guillermo Marijuan, protagonistas de la persecución judicial a Cristina Fernández de Kirchner.

A modo de cierre

El objetivo inicial de este trabajo consistió en analizar ciertos aspectos de las condiciones de producción de la noticia que tienden a construir un verosímil que, después, sirve de marco para la exitosa implantación de fake news. Éstas constituyen uno de los elementos más importantes del *lawfare*, en la medida en que su difusión y aceptación como información verosímil permite que la opinión pública no oponga resistencia a la persecución judicial en contra de aquellos integrantes de arco político considerados progresistas.

Para ello, la investigación se centró en detectar cómo opera –en este caso particular, motivado desde el discurso político– el encuadre en la construcción del mensaje televisivo. Con una lectura de los productos comunicacionales desde la teoría del framing, se encuentran mecanismos particulares que tienen como propósito generar sentidos.

Como mencionamos más arriba, no se pretende postular que los procesos de construcción de sentido son unidireccionales. Todo lo contrario: entendemos que los procesos de significación abarcan un conjunto de fenómenos complejos y siempre atravesados por el poder y la cultura. Se parte desde la idea de que lo social es discurso y que es en este ámbito en el que se dan las prácticas articuladoras que constituyen la lucha por la hegemonía (Laclau y Mouffe, 1985).

No obstante, no pueden analizarse estas cuestiones dejando por fuera la dimensión del poder real y la correlación de fuerzas. Nuestro país presenta una alta concentración de medios de comunicación, lo que redundan lisa y llanamente en que el poder de enunciación se encuentra fuertemente restringido a un sector de la sociedad.

Dicho de otro modo: el *lawfare* es una estrategia utilizada por el poder real, en función de los objetivos imperialistas de impulsar el orden neoliberal en nuestra región, que se sirve

de mecanismos de significación, desde los medios de comunicación masivos –concentrados y hegemónicos–, para generar tolerancia a la proliferación de noticias falsas y al ulterior socavamiento del Estado de Derecho.

Esta tolerancia es condición de posibilidad del *lawfare*: estas mentiras flagrantes solo pueden ser bien recibidas a partir de la construcción de un verosímil, en tanto relato integral, que evite una reacción adversa, sobre todo bajo la forma de movilización social. Los medios de comunicación plantean como posible lo que luego el Poder Judicial dará como cierto.

Referencias

- Aruguete, Natalia** (2016). El poder de la agenda (Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Biblos).
- Bullrich, Patricia** (2021). Bullrich: "El Gobierno es muy cruel con la gente que trabaja". Con Luis Majul. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=fkb_7iKo8CE
- Bullrich, Patricia** (2021). Bullrich: "Nosotros no somos el proyecto de la casta política, empleo público y plan social". Recuperada de <https://www.adnsur.com.ar/chubut/sociedad/bullrich--nosotros-no-somos-el-proyecto-de-la-casta-politica--empleo-publico-y-plan-social--a61368415056c48737c580931>
- Caamaño, Cristina, Zaffaroni, Raúl Eugenio, Vegh Weis, Valeria** (2020). Bienvenidos al *lawfare*. (Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Capital Intelectual)
- Carnino, Mariela, Ghea, Maria Elisa, Novoa, Julieta y Petto, Paola** (2018). "Plan Atlanta. La construcción del discurso de corrupción y crisis". En Actas de Periodismo y Comunicación, Vol. 4, N.º 2.
- Decreto N 167/2021. Prórroga de la Emergencia Sanitaria. 11 de diciembre de 2021. Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/decreto-167-2021-347809>
- Esteche, Fernando y Dagorret, Ana Laura** (2021). Manual breve de geopolítica. Declinacionismo, redespliegue y multipolarismo. (La Plata: Ediciones de Periodismo y Comunicación).
- Laclau, Ernesto y Mouffe, Chantal** 2015 (1985). Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia (Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica).
- Romano, Silvina** (2019). "*Lawfare*, judicialización de la política y neoliberalismo en América Latina". Silvina Romano. *Lawfare*. Guerra judicial y neoliberalismo en América Latina. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Centro estratégico latinoamericano de geopolítica (CELAG).
- Salas Oroño, Amílcar** (2019). "Juristocracia y ámbitos de aplicación en el *lawfare* brasileño". Silvina Romano. *Lawfare*. Guerra judicial y neoliberalismo en América Latina. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Centro estratégico latinoamericano de geopolítica (CELAG).

Télam (27 de enero de 2021). Trotta calificó de "cínico" a Macri, tras sus cuestionamientos a la política educativa. Recuperado de <https://www.telam.com.ar/notas/202101/542752-trotta-califico-a-macri-de-cinico-politica-educativa.html>